

ANEXO CAMBIOS EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA POR COVID- 19 DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

JUSTIFICACIÓN

El escenario provocado por la declaración del estado de alarma mediante el *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, del Gobierno de España* para frenar el contagio del COVID-19 nos obliga a realizar una serie de modificaciones a la Programación Didáctica del Departamento de Geografía e Historia en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje, evaluación y calificación de las asignaturas del departamento. Dichas modificaciones se realizan teniendo como base normativa la *Resolución de 4 de mayo de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional por la que se establecen el marco y las directrices de actuación a desarrollar durante el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, ante la situación de crisis ocasionada por la COVID-19.*

Las asignaturas impartidas por el Departamento de Geografía e Historia son las siguientes:

1º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA (página 2)

1º ESO. PROYECTO INTERDISCIPLINAR PUENTES DE ELCHE (página 3)

2º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA (página 4)

2º ESO. PROYECTO INTERDISCIPLINAR TURISMO (página 5)

3º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA (página 6)

4º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA (página 7)

1º BACHILLERATO. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO (página 8)

2º BACHILLERATO. GEOGRAFÍA (página 9)

2º BACHILLERATO. HISTORIA DE ESPAÑA (página 10)

2º BACHILLERATO. HISTORIA DEL ARTE (página 11)

A continuación se detallan los cambios por asignatura y curso.

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA E HISTORIA
CURSO: 1º ESO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3ER TRIMESTRE

Las actividades de evaluación del tercer trimestre valorarán el trabajo realizado, el interés y la actitud mostrada y se realizará por el mismo mecanismo que se ha realizado para la comunicación con el alumnado.

La calificación de dichas actividades se desglosará de la siguiente manera:

- La **entrega de las actividades** se valorará con un máximo de **0'5 puntos**.
- La **corrección de esas actividades** se valorará con un máximo de **0'5 puntos**.

La suma de ambos indicadores, por lo tanto, se valorará con un **1 punto** como máxima nota, entendiendo esta como una mejora a añadir a las notas de las anteriores evaluaciones.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final será el resultado de la media del primer y el segundo trimestre más la mejora del tercero. En ningún caso la nota del tercer trimestre perjudicará la nota final.

Trimestres	Calificación (%)
1º	50
2º	50
3º	+10%

El alumnado tendrá la oportunidad de **recuperar los trimestres anteriores** en los que la nota es inferior a 5. Para ello, podrá realizar un **dossier de actividades**. Dicho dossier se valorará con una **nota máxima de 5 puntos**. La nota será la suma de los siguientes indicadores:

- **Entrega de las actividades:** constará de un **50%** de la nota.
- **Corrección de esas actividades:** constará del otro **50%** de la nota.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PENDIENTES

El alumnado de 1º de la ESO no tiene asignaturas pendientes.

4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Según la *Resolución de 4 de mayo de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional por la que se establecen el marco y las directrices de actuación a desarrollar durante el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, ante la situación de crisis ocasionada por la COVID-19* exime al alumnado del primer ciclo de la ESO de la realización de la evaluación extraordinaria.

El alumnado de estos niveles que promociona con materias suspendidas tendrá que seguir un plan de refuerzo y recuperación en el curso siguiente.

ASIGNATURA OPTATIVA: PROYECTO INTERDISCIPLINAR PUENTES DE ELCHE CURSO: 1º ESO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3ER TRIMESTRE

La calificación de este trimestre no bajará nota de la calificación final, pero sí la podrá mejorar **hasta en 1 punto más**.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final será el resultado de la media del primer y el segundo trimestre más la mejora del tercero. En ningún caso la nota del tercer trimestre perjudicará la nota final.

<i>Trimestres</i>	<i>Calificación (%)</i>
1º	50%
2º	50%
3º	+10%

El alumnado tendrá la oportunidad de **recuperar los trimestres anteriores** en los que la nota es inferior a 5. Para ello, podrá realizar una serie de ejercicios de refuerzo.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PENDIENTES

El alumnado con la asignatura pendiente de años anteriores tendrán la posibilidad de recuperarla a través de un examen de forma telemática. Se valorará de **0 a 10** y si la puntuación es **igual o mayor a 5** se considerará como recuperada.

4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Según la *Resolución de 4 de mayo de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional por la que se establecen el marco y las directrices de actuación a desarrollar durante el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, ante la situación de crisis ocasionada por la COVID-19* exime al alumnado del primer ciclo de la ESO de la realización de la evaluación extraordinaria.

El alumnado de estos niveles que promociona con materias suspendidas tendrá que seguir un plan de refuerzo y recuperación en el curso siguiente.

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA E HISTORIA
CURSO: 2º ESO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3ER TRIMESTRE

Las actividades de evaluación del tercer trimestre valorarán el trabajo realizado, el interés y la actitud mostrada y se realizará por el mismo mecanismo que se ha realizado para la comunicación con el alumnado.

La calificación de dichas actividades se desglosará de la siguiente manera:

- La **entrega de las actividades** se valorará con un máximo de **0'5 puntos**.
- La **corrección de esas actividades** se valorará con un máximo de **0'5 puntos**.

La suma de ambos indicadores, por lo tanto, se valorará con un **1 punto** como máxima nota, entendiendo esta como una mejora a añadir a las notas de las anteriores evaluaciones.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final será el resultado de la media del primer y el segundo trimestre más la mejora del tercero. En ningún caso la nota del tercer trimestre perjudicará la nota final.

Trimestres	Calificación (%)
1º	50%
2º	50%
3º	+10%

El alumnado tendrá la oportunidad de **recuperar los trimestres anteriores** en los que la nota es inferior a 5. Para ello, podrá realizar un **dossier de actividades**. Dicho dossier se valorará con una **nota máxima de 5 puntos**. La nota será la suma de los siguientes indicadores:

- **Entrega de las actividades:** constará de un **50%** de la nota.
- **Corrección de esas actividades:** constará del otro **50%** de la nota.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PENDIENTES

El alumnado con la asignatura pendiente de años anteriores tendrán la posibilidad de recuperarla a través de la entrega de un dossier de actividades. Dicho dossier se valorará de **0 a 10** y si la puntuación es **igual o mayor a 5** se considerará como recuperada.

4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Según la *Resolución de 4 de mayo de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional* exime al alumnado del primer ciclo de la ESO de la realización de la evaluación extraordinaria.

El alumnado de estos niveles que promociona con materias suspendidas tendrá que seguir un plan de refuerzo y recuperación en el curso siguiente.

ASIGNATURA OPTATIVA: PROYECTO INTERDISCIPLINAR TURISMO CURSO: 2º ESO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3ER TRIMESTRE

La nota de la 3ª evaluación se obtendrá teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- 30%-TRABAJO ENTREGADO:
- 40%-CALIDAD DEL TRABAJO: Se valorará el trabajo correctamente realizado.
- 30%-ACTITUD, INTERÉS Y ESFUERZO: Se tendrá en cuenta el interés del alumnado en la realización de las tareas y actividades propuestas, la actitud mostrada en el seguimiento de la actividad desarrollada, el interés por mantener una comunicación fluida con el profesor, interés por aprender, interés por solucionar dudas que puedan surgir, aprendizaje a través del error y correcciones hechas.

Se prestará especial consideración a las dificultades de carácter tecnológico, de accesibilidad, social o personal que hayan concurrido en cada uno de los alumnos.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final incluirá los resultados de la 1ª y 2ª evaluación y, en su caso, la mejora de la 3ª evaluación. La nota final se obtendrá de las notas de la 1ª y 2ª evaluación y de la nota obtenida en la 3ª evaluación, que podrá aumentar la nota hasta en un 20%.

Aquellos alumnos que tuvieran suspendida la 1ª y 2ª evaluación, si aprueban la 3ª evaluación aprobarán automáticamente la asignatura de inglés y la nota de la evaluación final coincidirá con la nota que hayan obtenido en la 3ª.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PENDIENTES

No hay alumnado con esta asignatura pendiente.

4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

No habrá evaluación extraordinaria de 2º ESO tal y como indica la *Resolución de 4 de mayo de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional por la que se establecen el marco y las directrices de actuación a desarrollar durante el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, ante la situación de crisis ocasionada por la COVID-19.*

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA E HISTORIA
CURSO: 3º ESO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3ER TRIMESTRE

Las actividades de evaluación del tercer trimestre valorarán el trabajo realizado, el interés y la actitud mostrada y se realizará por el mismo mecanismo que se ha realizado para la comunicación con el alumnado.

La calificación de dichas actividades se desglosará de la siguiente manera:

- La **entrega de las actividades** se valorará con un máximo de **0'5 puntos**.
- La **corrección de esas actividades** se valorará con un máximo de **0'5 puntos**.

La suma de ambos indicadores, por lo tanto, se valorará con un **1 punto** como máxima nota, entendiendo esta como una mejora a añadir a las notas de las anteriores evaluaciones.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final será el resultado de la media del primer y el segundo trimestre más la mejora del tercero. En ningún caso la nota del tercer trimestre perjudicará la nota final.

Trimestres	Calificación (%)
1º	50%
2º	50%
3º	+10%

El alumnado tendrá la oportunidad de **recuperar los trimestres anteriores** en los que la nota es inferior a 5. Para ello, podrá realizar un **dossier de actividades**. Dicho dossier se valorará con una **nota máxima de 5 puntos**. La nota será la suma de los siguientes indicadores:

- **Entrega de las actividades:** constará de un **50%** de la nota.
- **Corrección de esas actividades:** constará del otro **50%** de la nota.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PENDIENTES

El alumnado con la asignatura pendiente de años anteriores tendrán la posibilidad de recuperarla a través de la entrega de un dossier de actividades. Dicho dossier se valorará de **0 a 10** y si la puntuación es **igual o mayor a 5** se considerará como recuperada.

4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Según la *Resolución de 4 de mayo de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional* exime al alumnado del primer ciclo de la ESO de la realización de la evaluación extraordinaria.

El alumnado de estos niveles que promociona con materias suspendidas tendrá que seguir un plan de refuerzo y recuperación en el curso siguiente.

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA E HISTORIA
CURSO: 4º ESO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3ER TRIMESTRE

Las actividades de evaluación del tercer trimestre valorarán el trabajo realizado, el interés y la actitud mostrada y se realizará por el mismo mecanismo que se ha realizado para la comunicación con el alumnado.

La calificación de dichas actividades se desglosará de la siguiente manera:

- La **entrega de las actividades** se valorará con un máximo de **0'5 puntos**.
- La **corrección de esas actividades** se valorará con un máximo de **0'5 puntos**.

La suma de ambos indicadores, por lo tanto, se valorará con un **1 punto** como máxima nota, entendiendo esta como una mejora a añadir a las notas de las anteriores evaluaciones.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final será el resultado de la media del primer y el segundo trimestre más la mejora del tercero. En ningún caso la nota del tercer trimestre perjudicará la nota final.

Trimestres	Calificación (%)
1º	50%
2º	50%
3º	+10%

El alumnado tendrá la oportunidad de **recuperar los trimestres anteriores** en los que la nota es inferior a 5. La **recuperación** va a consistir en la realización de **comentarios de texto** y un **cuestionario** para cada evaluación relacionados con los contenidos vistos en cada una de los trimestres. La nota será la suma de los siguientes indicadores:

- **Comentarios de textos históricos:** constará de un **70%** de la nota.
- **Cuestionarios:** constará de un **30%** de la nota.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PENDIENTES

El alumnado con la asignatura pendiente de años anteriores tendrán la posibilidad de recuperarla a través de la entrega de un dossier de actividades. Dicho dossier se valorará de **0 a 10** y si la puntuación es **igual o mayor a 5** se considerará como recuperada.

4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumnado que no haya superado la asignatura en la evaluación ordinaria podrá realizar un **examen** con contenidos esenciales del curso en la evaluación extraordinaria que constará del **100%** de la nota.

Si no se dan las condiciones sanitarias para el examen presencial, el procedimiento para la evaluación extraordinaria será telemático, a través los medios habituales de comunicación. Estará formado por un **examen (30%)** y un dossier de **comentarios de textos históricos (70%)**.

En uno u otro caso se valorará **sobre 10** y si la puntuación es **igual o mayor a 5** se considerará como recuperada.

ASIGNATURA: Hª DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO
CURSO: 1º BACHILLERATO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3ER TRIMESTRE

Las actividades de evaluación del tercer trimestre valorarán el trabajo realizado, el interés y la actitud mostrada y se realizará por el mismo mecanismo que se ha realizado para la comunicación con el alumnado.

Cada actividad de evaluación se valorará de **0 a 10**, siendo la calificación de la tercera evaluación el resultado de la media de las notas de todas las actividades de evaluación. Dicha media se valorará hasta **1 punto** como máxima nota, entendiendo esta como una mejora a añadir a las notas de las anteriores evaluaciones.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final será el resultado de la media del primer y el segundo trimestre más la mejora del tercero. En ningún caso la nota del tercer trimestre perjudicará la nota final.

<i>Trimestres</i>	<i>Calificación (%)</i>
1º	50%
2º	50%
3º	+10%

El alumnado tendrá la oportunidad de **recuperar los trimestres anteriores** en los que la nota es inferior a 5. Para ello, podrá realizar un **dossier de actividades**. Dicho dossier se valorará con una **nota máxima de 5 puntos**. La nota será la suma de los siguientes indicadores:

- **Entrega de las actividades:** constará de un **50%** de la nota.
- **Corrección de esas actividades:** constará del otro **50%** de la nota.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PENDIENTES

El alumnado de 1º de Bachillerato no tiene asignaturas pendientes.

4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumnado que no haya superado la asignatura en la evaluación ordinaria podrá realizar un **examen** con contenidos esenciales del curso en la evaluación extraordinaria que constará del **100%** de la nota.

Si no se dan las condiciones sanitarias para el examen presencial, el procedimiento para la evaluación extraordinaria será telemático, a través los medios habituales de comunicación. Estará formado por un **cuadernillo de actividades** que constará del **100%** de la nota.

En uno u otro caso se valorará **sobre 10** y si la puntuación es **igual o mayor a 5** se considerará como recuperada.

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA
CURSO: 2º BACHILLERATO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3ER TRIMESTRE

Las actividades de evaluación del tercer trimestre valorarán el trabajo realizado, el interés y la actitud mostrada y se realizará por el mismo mecanismo que se ha realizado para la comunicación con el alumnado.

Cada actividad de evaluación se valorará de **0 a 10**, siendo la calificación de la tercera evaluación el resultado de la media de las notas de todas las actividades de evaluación. Dicha media se valorará hasta **1 punto** como máxima nota, entendiendo esta como una mejora a añadir a las notas de las anteriores evaluaciones.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final será el resultado de la media del primer y el segundo trimestre más la mejora del tercero. En ningún caso la nota del tercer trimestre perjudicará la nota final.

<i>Trimestres</i>	<i>Calificación (%)</i>
1º	50%
2º	50%
3º	+10%

Todo el alumnado de esta asignatura tiene los trimestres anteriores aprobados.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PENDIENTES

El alumnado con la asignatura pendiente de años anteriores tendrán la posibilidad de recuperarla a través de un examen de forma telemática. Se valorará de **0 a 10** y si la puntuación es **igual o mayor a 5** se considerará como recuperada.

4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumnado que no haya superado la asignatura en la evaluación ordinaria podrá realizar un **examen** con contenidos esenciales del curso en la evaluación extraordinaria que constará del **100%** de la nota.

Si no se dan las condiciones sanitarias para el examen presencial, el procedimiento para la evaluación extraordinaria será telemático, a través los medios habituales de comunicación. Estará formado por una **selección de exámenes de PAU** que constará del **100%** de la nota.

En uno u otro caso se valorará **sobre 10** y si la puntuación es **igual o mayor a 5** se considerará como recuperada.

ASIGNATURA: HISTORIA DE ESPAÑA
CURSO: 2º BACHILLERATO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3ER TRIMESTRE

Las actividades de evaluación del tercer trimestre valorarán el trabajo realizado, el interés y la actitud mostrada y se realizará por el mismo mecanismo que se ha realizado para la comunicación con el alumnado.

Cada actividad de evaluación se valorará de **0 a 10**, siendo la calificación de la tercera evaluación el resultado de la media de las notas de todas las actividades de evaluación. Dicha media se valorará hasta **1 punto** como máxima nota, entendiendo esta como una mejora a añadir a las notas de las anteriores evaluaciones.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final será el resultado de la media del primer y el segundo trimestre más la mejora del tercero. En ningún caso la nota del tercer trimestre perjudicará la nota final.

<i>Trimestres</i>	<i>Calificación (%)</i>
1º	50%
2º	50%
3º	+10%

El alumnado tendrá la oportunidad de **recuperar los trimestres anteriores** en los que la nota es inferior a 5. Para ello, podrá realizar una **selección de exámenes de PAU** que constará del **100%** de la nota. Dicha nota se valorará con un **máximo de 5 puntos**.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PENDIENTES

El alumnado con la asignatura pendiente de años anteriores tendrán la posibilidad de recuperarla a través de un examen de forma telemática. Se valorará de **0 a 10** y si la puntuación es **igual o mayor a 5** se considerará como recuperada.

4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumnado que no haya superado la asignatura en la evaluación ordinaria podrá realizar un **examen** con contenidos esenciales del curso en la evaluación extraordinaria que constará del **100%** de la nota.

Si no se dan las condiciones sanitarias para el examen presencial, el procedimiento para la evaluación extraordinaria será telemático, a través los medios habituales de comunicación. Estará formado por una **selección de exámenes de PAU** que constará del **100%** de la nota.

En uno u otro caso se valorará **sobre 10** y si la puntuación es **igual o mayor a 5** se considerará como recuperada.

ASIGNATURA: HISTORIA DEL ARTE
CURSO: 2º BACHILLERATO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3ER TRIMESTRE

Las actividades de evaluación del tercer trimestre valorarán el trabajo realizado, el interés y la actitud mostrada y se realizará por el mismo mecanismo que se ha realizado para la comunicación con el alumnado.

Cada actividad de evaluación se valorará de **0 a 10**, siendo la calificación de la tercera evaluación el resultado de la media de las notas de todas las actividades de evaluación. Dicha media se valorará hasta **1 punto** como máxima nota, entendiendo esta como una mejora a añadir a las notas de las anteriores evaluaciones.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final será el resultado de la media del primer y el segundo trimestre más la mejora del tercero. En ningún caso la nota del tercer trimestre perjudicará la nota final.

<i>Trimestres</i>	<i>Calificación (%)</i>
1º	50%
2º	50%
3º	+10%

Todo el alumnado de esta asignatura tiene los trimestres anteriores aprobados.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PENDIENTES

El alumnado con la asignatura pendiente de años anteriores tendrán la posibilidad de recuperarla a través de un examen de forma telemática. Se valorará de **0 a 10** y si la puntuación es **igual o mayor a 5** se considerará como recuperada.

4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumnado que no haya superado la asignatura en la evaluación ordinaria podrá realizar un **examen** con contenidos esenciales del curso en la evaluación extraordinaria que constará del **100%** de la nota.

Si no se dan las condiciones sanitarias para el examen presencial, el procedimiento para la evaluación extraordinaria será telemático, a través los medios habituales de comunicación. Estará formado por una **selección de exámenes de PAU** que constará del **100%** de la nota.

En uno u otro caso se valorará **sobre 10** y si la puntuación es **igual o mayor a 5** se considerará como recuperada.